Quito, 24 de junio de 2011

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Como Comisario de la compañía XPRESSIV S.A., he revisado los libros contables y los registros cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El resultado por el ejercicio económico 2009, se encuentra respaldado con la documentación respectiva y es el siguiente:

INGRESOS	$ 0.00
EGRESOS	$ 0.00
UTILIDAD O PERDIDA	$ 0.00

Se reportó los libros legales sin encontrar ninguna novedad que reportar.

Atentamente,

Sr. Iván Gallegos

COMISARIO